

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADVANCONSUL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de Marzo del año 2018 a partir de las diez horas en el local de la Compañía ubicado en la calle los Fresnos 1-112 y Arirumba de esta ciudad, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ADVANCONSUL CIA. LTDA. Integrada por:

Sr. Luis Patricio Pastor Herrera con el 65% de participaciones

Sr. Fabián Patricio Carvallo Coellar con el 35% de participaciones

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

En primer término y por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal para tratar los siguientes puntos:

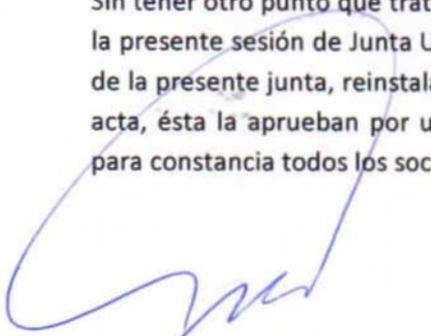
1.- Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, notas a los balances del ejercicio económico 2017

Preside la Junta el Sr. Luis Pastor y como secretario el Sr. Fabián Carvallo, la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto sobre Conocimiento y resolución del informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad, y pasa a formar parte del expediente de la junta.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto sobre Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, notas a los balances del ejercicio económico 2017 los mismos que después de una deliberación son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y cuando son las diez y treinta horas la presidencia da por termina la presente sesión de Junta Universal concediendo quince minutos para que sea redactada el acta de la presente junta, reinstalada que fue la cesión y en conocimiento del contenido de la presente acta, ésta la aprueban por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los socios.



Sr. Luis Patricio Pastor Herrera



Sr. Fabián Patricio Carvallo Coellar